

00038978

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES
DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1404

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2859

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 1o de mayo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 16 de mayo de 2019 10 30

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	CLTE177752	PILAY CEDEÑO DIOTITIO MANUEL	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1304399122	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	0922072467	PILAY SANCHEZ ERNESTO FRANCISCO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0916996598	PILAY SANCHEZ JOSE MIGUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0916996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0916996606	PILAY SANCHEZ HENRY MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0908075583	SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	VIUDA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA CUARTA

Nombre del Canton

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes, 12 de abril de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1226605000	22/01/2013 0 00 00	38788	400M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Gananciales Derechos y Acciones de terreno ubicado en el Valle el Gavilán del sitio el Cercado de esta ciudad de Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos

Por el Frente, 20,00 metros y calle pública

Por Atrás, 20 00 metros y área sobrante de propiedad de Jessica Maritza Pilay Sánchez,

Por el costado Derecho, 20.00 metros y propiedad de Onofre Mera Farías,

y por el costado Izquierdo, 20 00 metros y área de protección por pendiente pronunciada

Teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados

Dirección del Bien: MANTA

Superficie del Bien 400M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones de lote de terreno ubicado en el Valle El Gavilán de la Ciudad de Manta el mismo que tiene una superficie de 400 M2 La Sra Martina Maritza Sanchez Palma por sus propios derechos y en representación de los herederos del Sr Diotitio Manuel Pilay Cedeño

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE GANANCIALES
DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1404

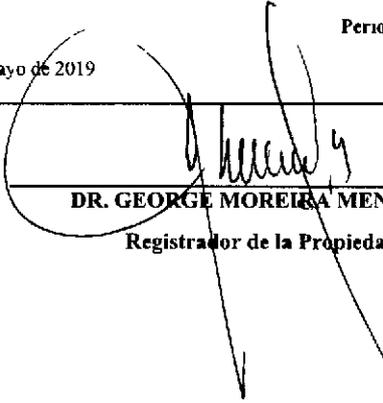
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2859

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 16 de mayo de 2019

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000034288

00038979



20191308004P00506

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308004P00506						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE ABRIL DEL 2019, (12 59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SÁNCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908075583	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SÁNCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908075583	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JOSE MIGUEL PILAY SANCHEZ
Natural	SÁNCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908075583	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ
Natural	SÁNCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908075583	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ
Natural	PILAY SANCHEZ HENRY MANUEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0916996606	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304399122	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10524 00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



00038980



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES OTORGADA POR LOS SEÑORES MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA, HENRY MANUEL PILAY SANCHEZ, JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ, JOSE MIGUEL PILAY SANCHEZ Y ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ. A FAVOR DEL SEÑOR JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO. CUANTÍA: DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-DOS COPIAS-

En la Ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce de Abril del dos mil diecinueve, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto de éste Cantón comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos y por los que representa de los señores HENRY MANUEL PILAY SANCHEZ, JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ, JOSE MIGUEL PILAY SANCHEZ Y ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ, según Poderes Especiales que se adjuntan como documentos habilitantes la señora MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA, de estado civil viuda, de ocupación quehaceres domésticos; y, por la otra, el señor JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO, , de estado civil soltero, de profesión Ingeniero. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, domiciliados en éste cantón de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR

3 NOTARIO.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a vuestro cargo, sírvase insertar una de

4 **COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES**, de conformidad

5 con las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- OTORGANTES:** Comparecen a la celebración de

6 la presente escritura de Gananciales de derechos y acciones de un bien inmueble, por una

7 parte y en calidad **VENEDORES** los señores **HENRY MANUEL PILAY SANCHEZ,**

8 **JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ,** **JOSE MIGUEL PILAY SANCHEZ Y**

9 **ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ,** según Poderes Especiales que se adjuntan

10 como documentos habilitantes por la señora **MARTINA MARITZA SÁNCHEZ PALMA;**

11 por sus propios y personales derechos, domiciliados en el Cantón de Manta, y, por otra

12 parte en calidad de Comprador el Señor **JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO,** los

13 comparecientes declaran ser ecuatorianos y mayores de edad, con suficiente poder para

14 obligarse como en derecho se requiere.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Manifiestan los

15 propietarios que adquirieron el bien inmueble mediante Escritura Pública de Compraventa

16 otorgada por la señora Jessica Maritza Pilay Sánchez a favor de la señora Martina Maritza

17 Sánchez Palma, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el cinco de Diciembre

18 del dos mil doce, y con fecha veintidós de Enero del dos mil trece, consta inscrito en el

19 Registro de Propiedad del cantón Manta, con número de inscripción Doscientos ochenta y

20 uno número de Repertorio Seiscientos treinta y cinco, lote de terreno ubicado en el Valle El

21 Gavilán de la ciudad de Manta, según con las siguientes medidas y linderos: **POR EL**

22 **FRENTE:** veinte metros y lindera con calle Pública; **POR ATRÁS:** veinte metros y área

23 sobrante de propiedad de Jessica Maritza Pilay Sánchez; **POR EL COSTADO DERECHO:**

24 veinte metros y propiedad de Onofre Mera Farías; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**

25 Veinte metros y área de protección por pendiente pronunciada; con una superficie total de

26 Cuatrocientos Metros Cuadrados, la propiedad antes descrita se encuentra libre de

27 gravamen, conforme la solvencia que se adjunta como documento habilitante.- **TERCERA.-**

28 **COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES:** Con los

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

00038981



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, los señores HENRY
 2 MANUEL PILAY SANCHEZ, JESSICA MARITZA PILAY SANCHEZ, JOSÉ MIGUEL
 3 PILAY SANCHEZ Y ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ, según Poderes
 4 Especiales que se adjuntan como documentos habilitantes por la señora MARTINA
 5 MARITZA SANCHEZ PALMA, en su calidad de Vendedores, por convenir a sus intereses
 6 y sus propios derechos deciden vender el ciento por ciento de los derechos y acciones de un
 7 bien inmueble, ubicado en el Valle El Gavilán de la ciudad de Manta a favor del
 8 Comprador. Señor JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO, con las siguientes
 9 medidas y linderos: POR EL FRENTE: veinte metros y lindera con calle Pública; POR
 10 ATRÁS: veinte metros y área sobrante de propiedad de Jessica Maritza Pilay Sánchez;
 11 POR EL COSTADO DERECHO: veinte metros y propiedad de Onofre Mera Farías; y,
 12 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y área de protección por pendiente
 13 pronunciada; con una superficie total de Cuatrocientos Metros Cuadrados.- La propiedad
 14 antes descrita se encuentra libre de gravamen. CUARTA.- PRECIO: Las partes, de mutuo
 15 acuerdo han pactado como precio real y justo por el ciento por ciento de los Gananciales
 16 derechos y acciones del indicado bien inmueble descrito en la cláusula segunda, en la suma
 17 de DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES CON CUARENTA Y OCHO
 18 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 10.524,48), valor
 19 que los CEDENTES declaran haber recibido en moneda de curso legal y a su entera
 20 satisfacción. QUINTA: ACEPTACION.- Los Vendedores aceptan la transferencia que se
 21 efectúa a su favor, en los términos que se indican en este contrato, por convenir a sus
 22 intereses. De igual manera la parte COMPRADORA acepta la transferencia de dominio por
 23 ser en seguridad de sus mutuos intereses. Las partes de manera libre y voluntaria declaran,
 24 que aun cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por
 25 este motivo. SEXTA: SANEAMIENTO.- Los Vendedores, declaran que el bien inmueble,
 26 materia de este Contrato, se encuentra libre de todo gravamen, que el mismo no es materia
 27 de Juicio y no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme
 28 consta en el Certificado del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



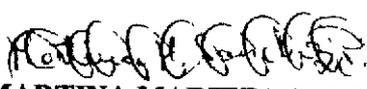
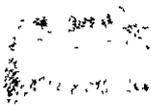
Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 **habilitante. SÉPTIMA: GASTOS.-** Los gastos que ocasionen la celebración de esta
2 escritura, tales como impuestos, derechos notariales, inscripción y demás correrá por
3 cuenta del cesionario.- **OCTAVA: AUTORIZACION.-** Los cedentes autorizan al cesionario
4 para que realice la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad
5 correspondiente.- **NOVENA.- LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se servirá agregar las
6 demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- Es de Justicia,
7 etc. etc. (firmado) Patricio Vargas Rodríguez, Abogado. Matrícula número 13-1996-31
8 F.A.M. Foro de Abogados. Sello.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los
9 comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus
10 efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total
11 contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de
12 principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto. De
13 lo cual Doy Fe.....

14

15

16

MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA

17

C.C. N° 090807558-3.

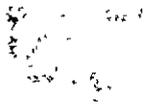
18

CEDENTE.-

19

20

21

JAIME CALIXTO MENDOZA ZAMBRANO

22

C.C. N° 130439912-2.

23

CESIONARIO.-

24

25

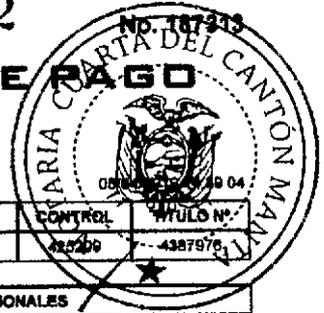
26

27

28


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



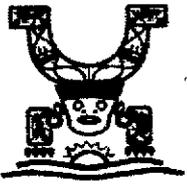


OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N.º
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-22-88-05-000	400.00	10524,48	285209	4387976
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0900075553	SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	SITIO EL CERCADO- VALLE DEL GAVILAN CALLE SAN	Impuesto principal		105,24		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		31,57		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			136,81		
1304398122	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	NA	VALOR PAGADO		136,81		
			BALDO		0,00		

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

EMISION: 02/04/2019 14:38:03 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV)	
 T363800432	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



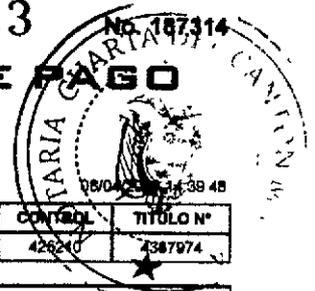
[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00038983

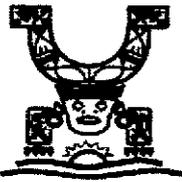
COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTRIB	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-22-66-05-000	400,00	10524,48	426210	3587974
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0908075583	SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	SITIO EL CERCADO- VALLE DEL GAVILAN CALLE S/N	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		26,44	
			TOTAL A PAGAR		27,44	
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO			
C.C./R.U.C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1304399122	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	NA	27,44			
			BALDO		0,00	

EMISION: 08/04/2019 14:38:48 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente

CANCELADO

Código de Verificación (CSV)

T829614008

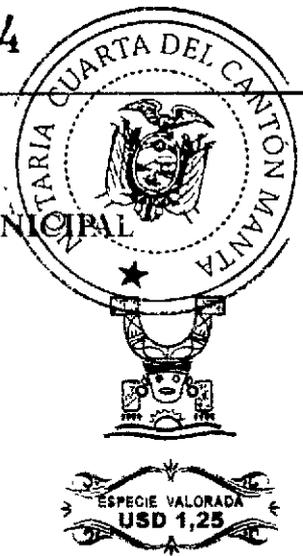
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



[Handwritten Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00038984



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

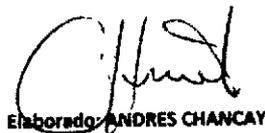


Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA
ubicada SITIO EL CERCADO – VALLE DEL GAVILAN CALLE S/N
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10524.48 DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON 48/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA


Elaborado: ANDRES CHANCAY

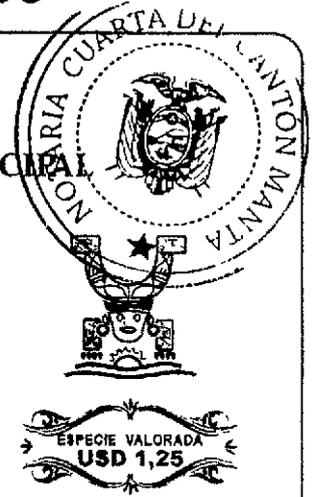
08 DE ABRIL DEL 2019
Manta, _____


Director Financiero Municipal


ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA-CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

00038985

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0627752

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 08 abril 2019 de _____ de 20 _____

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
1-22-66-05-000	SITIO EL CERCADO- VALLE DEL GAVILAN CALLE S/N	100.00%

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00038986



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159209

N° ELECTRÓNICO : 65123

Fecha: Viernes, 15 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-66-05-000

Ubicado en: SITIO EL CERCADO- VALLE DEL GAVILAN CALLE S/N

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 400 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0908075583	SANCHEZ PALMA-MARTINA MARITZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,524.48

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,524.48

SON: DIEZ MIL QUINIENTOS VENTICUATRO DÓLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente. Doy Fe que la copia precedente que consta de _____ fojas es fiel copia al original que se me exhibe.

Guayaquil, _____ de _____ de 2019



Este documento está firmado electrónicamente
Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
Código Seguro de Verificación (CSV)

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



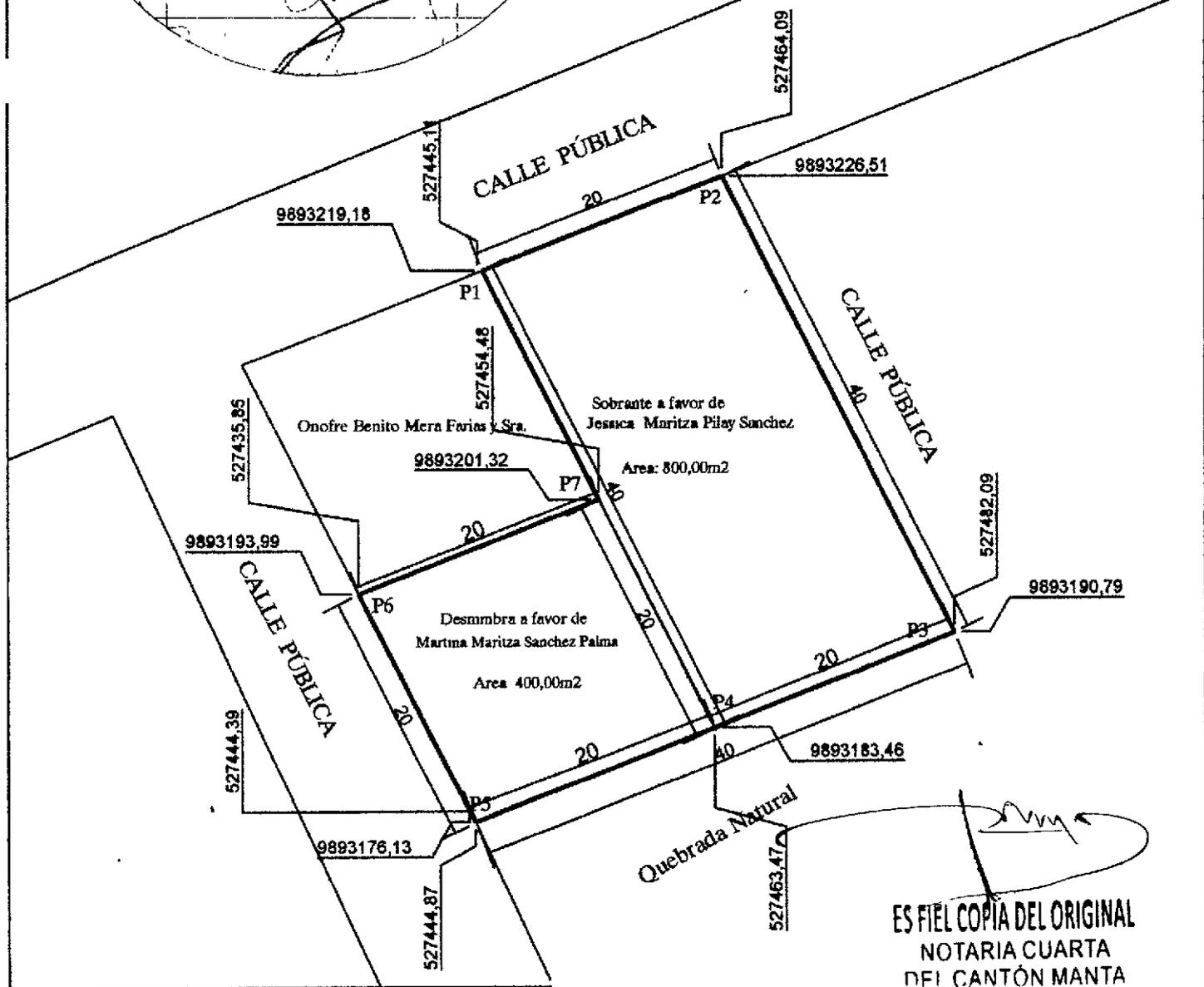
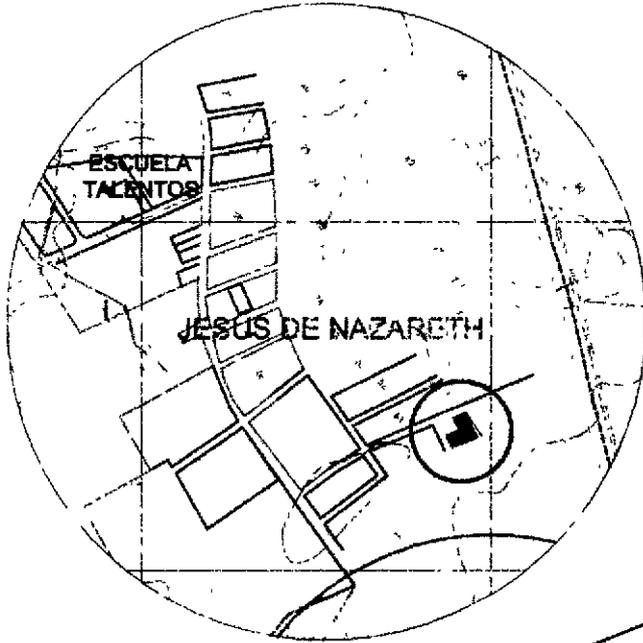
V10467RMIKMU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-02-15 10.04 11

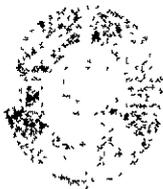
PLANO PREDIAL



COORDENADAS PSAD - 56

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Prop: Sra. Jessica Maritza Pilay Sanchez		RESPONSABILIDAD:	
UBICACIÓN: Parroquia "MANTA"		FECHA: Noviembre / 2012	
Sitio: EL CERCADO - EL GAVILAN		ESCALA: 1:500	FORMATO: A4
		ING. ALFREDO CASTILLO	



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

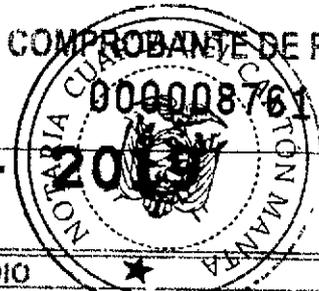
Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO



CONTRIBUCION PREDIAL - 2019 00038988

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 0908075583
NOMBRES: SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCION: SITIO EL CERCADO-VALLE DEL GAVILAN

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 0122660500-0000000
AVALÚO PROPIEDAD: \$ 5,051.75
DIRECCIÓN PREDIO: SITIO EL CERCADO- VALLE DEL GAVILAN CALLE S/N

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 617512
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 31/01/2019 11:04:56

AREA DE



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	0.76
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR

\$ 0.76

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDÉZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

SHIRLEY C. ERTE

00038989



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19006590, certificada hasta el día de hoy 27/03/2019 12:02:15, la Ficha Registral Número 38788.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 22 de enero de 2013

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Valle el Gavilán del sitio el Cercado de esta ciudad de Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos. por el Frente, 20,00 metros y calle pública. por Atrás, 20,00 metros y área sobrante de propiedad de Jessica Maritza Pilay Sánchez, por el costado Derecho, 20,00 metros y propiedad de Onofre Mera Farías, y por el costado Izquierdo, 20,00 metros y área de protección por pendiente pronunciada. teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	281	22/ene/2013	6.251	6.263
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	68	26/mar/2019	1.813	1.855

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 22 de enero de 2013

Número de Inscripción: 281

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Reportario: 635

Folio Inicial:6.251

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:6.263

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de diciembre de 2012

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Un lote de terreno ubicado en el Valle el Gavilán del sitio el Cercado de esta ciudad de Manta. con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	908075583	SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	916996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

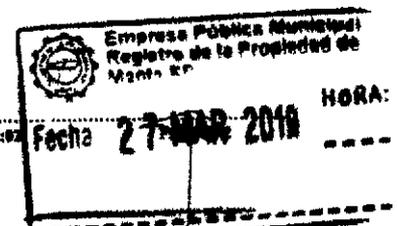
Inscrito el : martes, 26 de marzo de 2019

Número de Inscripción: 68

Certificación impresa por: mayda_salta

Ficha Registral:38788

miércoles, 27 de marzo de 2019 12:02





Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA
Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Número de Repertorio: 1709

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de febrero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA.- Sobre los bienes dejados por el causante SR. DIOTTIO MANUEL PILAY CEDEÑO.
*Terreno ubicado en el Valle el Gavilán del sitio el Cercado de esta ciudad de Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos. por el Frente, 20,00 metros y calle pública. por Atrás, 20,00 metros y área sobrante de propiedad de Jessica Maritza Pilay Sánchez, por el costado Derecho, 20,00 metros y propiedad de Onofre Mera Fariás, y por el costado Izquierdo, 20,00 metros y área de protección por pendiente pronunciada. teniendo una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados. La Señora. Martina Maritza Sánchez Palma, viuda, en calidad de representante de los beneficiarios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	0922072467	PILAY SANCHEZ ERNESTO FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	0916996598	PILAY SANCHEZ JOSE MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	0916996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	0916996606	PILAY SANCHEZ HENRY MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	CLTB17752	PILAY CEDEÑO DIOTTIO MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:02:15 del miércoles, 27 de marzo de 2019

A petición de: MACIAS ESPINOZA IRENE INES

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHA

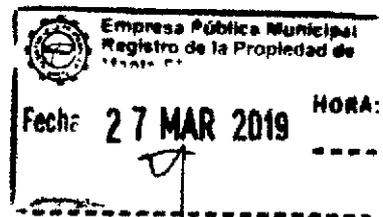
1307390432

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspase de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



00038990



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 509 / 2019

Tomo 1. Página 509


 ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de MILAN, ITALIA, el 26 de febrero de 2019, ante mí, ANGEL POLIVIO GUALAN GUALAN, VICECONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) **HENRY MANUEL PILAY SANCHEZ**, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 0916996606, domiciliado en VIA SIGNORIN, 20. VERDESINA PORTE DI RENDENA, PROVINCIA DE TRENTO, ITALIA, legalmente capaz(ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de **MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA**, de nacionalidad ECUATORIANA, Cédula de ciudadanía número 0908075583, para que a nombre y representación del poderdante intervenga en todos los trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que se requieran de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador, con respecto a la sucesión de los bienes muebles e inmuebles hereditarios dejados por quien en vida fue **PADRE** del poderdante señor **DIOTITIO MANUEL PILAY CEDEÑO**; el(la, los) poderdante interviene en la sucesión del mencionado causante por derecho propio. En consecuencia, el(la) mandatario(a) deberá intervenir como parte en el juicio de posesión efectiva; de apertura de la sucesión de los bienes hereditarios, además intervendrá en el levantamiento de la fracción de inventarios, deberá también intervenir en el juicio de partición de bienes entre todos los herederos. Por lo tanto podrá suscribir todos los documentos que para el efecto sean necesarios, ACLARATORIAS, RECTIFICATORIAS, AMPLIATORIAS, MODIFICATORIAS de cualquier escritura pública, pagar impuestos, tasas o cualquier otro valor que se deba ante cualquier autoridad pública o privada de la República del Ecuador, como: Notarías, Municipio del cantón MANTA, Registro de la Propiedad, Consejo Provincial, Servicio de Rentas Internas (SRI), Instituto de Seguridad Social(IESS), Agencia Nacional de Tránsito y/o Comisión de Tránsito correspondiente, etc., solicite y obtenga la clave respectiva ante las autoridades del SRI y realice las declaraciones de impuestos a la herencia y, en general intervenir en cuanta diligencia se requiera para dar cabal cumplimiento a este mandato. La mandataria está facultada para comparecer ante todo tipo de autoridad pública o privada del Ecuador, instituciones financieras, Bancos y Cooperativas con el fin de retirar y reclamar los valores que por porcentaje hereditario le corresponden al poderdante, sobre la o las cuentas de ahorros o corrientes pertenecientes a mi difunto padre, señor **DIOTITIO MANUEL PILAY CEDEÑO**, valores que deberán ser entregados a favor de la mandataria, madre del poderdante, señora **MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA**. En caso de que se deba adjudicar bienes inmuebles la mandataria queda autorizada para recibirlos y para suscribir a nombre del poderdante las escrituras públicas respectivas y solicitar su inscripción en el Registrador de la Propiedad. Inclusive en caso de que dichas propiedades tengan algún problema de tipo legal para su libre disposición del inmueble podrá sanear dicho problema y obtener la libre posesión. Además podrá **vender, ceder o transferir** los derechos y acciones hereditarios dejados por el causante y suscribir las escrituras de traspaso de dominio de los inmuebles dejados por el causante, inclusive la mandataria queda autorizada para beneficiarse de este encargo, así como podrá vender o transferir los derechos y acciones del inmueble consistente en un TERRENO ubicado en EL CERCADO, VALLE EL GAVILAN, PARROQUIA MANTA, DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, con código catastral número 1-22-66-05-000; así como también tramite la matriculación, compraventa, y/o cualquier trámite referente a los derechos y acciones que el poderdante tiene sobre bienes muebles como vehículo tipo camioneta DOB-CAB, marca MAZDA, placas GSC7989, motor número WLAT1303557, chasis número 8LFUNY0W5CRM02430 y de otros vehículos dejados por el causante, derechos y acciones que deberán ser transferidos a favor de la MADRE del poderdante, señora **MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA**. Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato el poderdante confiere a su apoderada todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en los artículos 41 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, las mismas que se tendrán como

Dirección: Via Vittor Pisani, 19 - 20124 Milano - Teléfono: 02.49534150 - Fax: 02.49534189

Web: <http://milan.consulado.gob.ec> - Correo: info@ecumilan.org



...presamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su fiel cumplimiento, en caso de ser necesario la mandataria queda facultada a contratar servicios profesionales de Abogado con el fin de que represente al poderdante judicialmente en todos los trámites antes indicados. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo, de todo lo cual doy fe.-

[Handwritten signature of Henry Manuel Pilay Sanchez]

HENRY MANUEL PILAY SANCHEZ

[Handwritten signature of Angel Polivio Gualán Gualán]

**ANGEL POLIVIO GUALÁN GUALÁN
VICECONSUL DEL ECUADOR**

Arancel Consular: 6.2
Valor: \$30,00
CGEM/JLCC

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

COPIA CERTIFICADA N° 72 / 2019

Quien suscribe, **WILSON ARMANDO ALVAREZ ALVAREZ, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR** en la ciudad de **MILAN, ITALIA**, certifica que la presente es **segunda** copia fiel y textual del **poder especial** número **509/2019** otorgado por **HENRY MANUEL PILAY SANCHEZ** a favor de **MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA** y cuyo original se encuentra inscrito en el **Tomo 1, Página 509, Acta 509**, del Libro de Escrituras Públicas (poder especial) del **CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MILÁN**, el mismo que está vigente y no ha sido revocado.- Dado y sellado, el **26 de febrero de 2019**.

[Handwritten signature of Wilson Armando Alvarez Alvarez]

**WILSON ARMANDO ALVAREZ ALVAREZ
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: 6.8
Valor: \$10,00
CGEM/IC**



[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**





Factura: 002-003-000067588



00038991



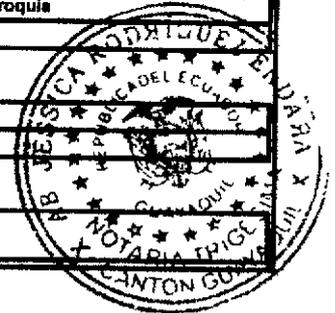
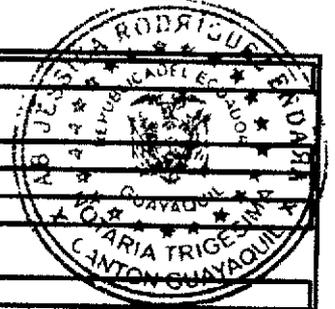
20190901030P00531

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901030P00531						
ACTO O CONTRATO							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO	6 DE FEBRERO DEL 2019, (10 15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PILAY SANCHEZ JOSE MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916996598	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	PILAY SANCHEZ ERNESTO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922072467	ECUATORIANA	PODERDANTE	
Natural	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916896572	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908075583	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO	INDETERMINADA						



[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature: Jessica Alicia Rodriguez Endara]
NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

00038992



Jessica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO 2019	PROV 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P00531
-------------	------------	--------------	---------------	----------------------

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE
LOS SEÑORES JOSE MIGUEL SANCHEZ,
ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ, Y
JÉSSICA MARITZA PILAY SANCHEZ A FAVOR DE
LA SEÑORA MARITZA SANCHEZ PALMA.
DI DOS TESTIMONIOS.--

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **Seis del mes de Febrero del año dos mil Diecinueve**, ante mí, **ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen los señores **JOSE MIGUEL PILAY SANCHEZ**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número cero nueve uno seis nueve nueve seis cinco nueve ocho (091699659-8), de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesión psicólogo clínico, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos, **ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número cero nueve dos dos-cero siete dos cuatro seis siete (092207246-7), de nacionalidad

[Handwritten Signature]
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



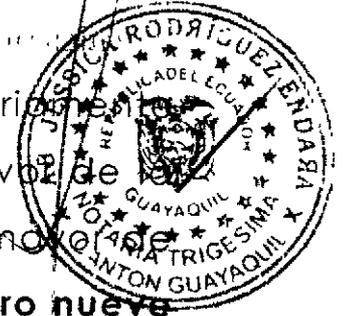
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA AB JESSICA RODRIGUEZ SANDOVAL GUAYAQUIL Ecuador	17 AÑO 2019	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P00531
--	----------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

3 este documento en el presente documento se
4 JÉSSICA MARITZA PILAY SANCHEZ, mayor de edad, con
5 cédula de ciudadanía número cero nueve uno seis
6 nueve nueve seis cinco siete dos (091699657-2), de
7 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de
8 ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de
9 Guayaquil, por sus propios y personales derechos, con
10 la capacidad civil y necesaria para celebrar toda
11 clase de actos o contratos, a quien de conocer doy fe
12 por haberme exhibido sus documentos de
13 identificación. Bien instruidos en el objeto y resultados
14 de esta escritura pública, a la que procede como
15 queda indicado, con amplia y entera libertad, para su
16 otorgamiento me presenta la siguiente minuta. **Señora**
17 **Notaria:** Sírvase incorporar en el protocolo de
18 escrituras públicas a su cargo la presente minuta que
19 contiene una de **PODER ESPECIAL**, que se otorga al
20 tenor siguiente: **PRIMERA: OTORGANTES.**-Comparece a
21 otorgar el presente **PODER ESPECIAL**, JOSE MIGUEL
22 PILAY SANCHEZ, por sus propios y personales derechos,
23 ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ, por sus propios y
24 personales derechos, y JÉSSICA MARITZA PILAY
25 SANCHEZ, por sus propios y personales derechos, en
26 calidad de **PODERDANTES. SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-**
27 **Nosotros, JOSE MIGUEL PILAY SANCHEZ**, por sus propios
28 y personales derechos, **ERNESTO FRANCISCO PILAY**

00038993



AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2019	09	01	30	P00531



1 EL, por sus propios y personales derechos,
2 y en su nombre y en el nombre de la señora MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA, por sus propios
3 personales derechos, libres y voluntariamente
4 conferimos el presente **PODER ESPECIAL** a favor de
5 señora MARTINA MARITZA SANCHEZ PALMA, mayor de
6 edad, con **cédula de ciudadanía número cero nueve**
7 **cero ocho cero siete cinco cinco ocho tres**
8 **(090807558-3)**, para que a nuestros nombres y en
9 nuestra representación realice los siguientes tramites:
10 **a)** Para que a nuestros nombres y en nuestra
11 representación pueda realizar cuanto acto,
12 declaración, petitorio, gestión, tramite, firme,
13 comparezca y solicite, quedando investida para
14 comparecer ante Cualquier Notaria de la República
15 del Ecuador para que realice todo los trámites como:
16 Posesiones Efectivas de los bienes dejados por nuestro
17 padre quien en vida fue el señor DIOTITIO MANUEL
18 PILAY CEDEÑO. **b)** Para que a nuestros nombres y en
19 nuestra representación pueda realizar cuanto acto,
20 declaración, petitorio, gestión, tramite, firme,
21 comparezca y solicite, quedando investida para
22 comparecer ante Cualquier Notaria de la República
23 del Ecuador para que efectué escrituras publicas
24 como: ACLARATORIAS, RECTIFICATORIAS,
25 AMPLIATORIAS, MODIFICATORIAS, de cualquier
26 escritura pública que se celebre en nuestros nombres
27 y en nuestra representación. **c)** Para que a nuestros
28 nombres y en nuestra representación pueda realizar

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



AÑO 2019	PROV 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30
-------------	------------	--------------	---------------



3 comparecer ante Cualquier Notaria de la Republica
4 del Ecuador para que efectué escrituras públicas/
5 como: Compraventa Por Los Derechos Y Acciones/
6 Hereditarios, Del Bien Inmueble Ubicado En El Sitio El
7 Cercado, Valle El Gavilán, Parroquia Manta, Del
8 Cantón Manta, el mismo que se identifica con el
9 código catastral número uno-dos dos-seis seis-cero
10 cinco-cero cero cero (1-22-66-05-000), le autorizamos
11 que establezca cláusulas de ventas, pacte precios,
12 cobre los frutos de la venta del bien inmueble
13 mencionado, y realice todas las gestiones y trámites
14 pertinentes para que se efectuó la venta del inmueble
15 antes mencionado. **d)** Para que a nuestros nombres y
16 en nuestra representación pueda realizar cuanto acto,
17 declaración, petitorio, gestión, tramite, firme,
18 comparezca y solicite, quedando investida para
19 comparecer ante cualquier entidad sea esta pública
20 y/o privada que se requiera de nuestras presencias
21 Todas las actuaciones de mi apoderado podrán ser
22 consideradas como si yo la estuviere realizando, y
23 bajo ningún concepto sus actuaciones podrán ser
24 consideradas insuficientes.- Agregue usted, señora
25 Notaria, las demás formalidades de ley para la validez
26 y perfeccionamiento de esta escritura.- **(Firmado)**
27 Abogado Osiris David Sánchez Maruri. Registro número
28 cero nueve-tres dos ocho-dos mil quince. Foro de



NOTARIA XXX

Jessica Rodriguez Endara
NOTARIA

AÑO	PROV	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2019	09	01	30	#00531

habidos. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA TELENEVADA**
A ESCRITURA PUBLICA" Leído esta
 3 principio o fin, por mí la Notaria, en clara
 4 los comparecientes quienes la aprueban
 5 cada una de sus partes, se afirman, ratifican y firman
 6 en unidad de acto conmigo, la Notaria, de todo lo
 7 cual doy fe.-



10 f.-) JOSE MIGUEL PILAY SANCHEZ

11 PODERDANTE

12 C.I. # 091699659-8

15 f.-) ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ

16 PODERDANTE

17 C.I. # 092207246-7

20 f.-) JÉSSICA MARITZA PILAY SANCHEZ

21 PODERDANTE

22 C.I. #091699657-2

25 **ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA**

26 **NOTARIA TRIGESIMA DEL**
 27 **CANTON GUAYAQUIL**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 NOTARIA CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908075583

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PILAY CEDENO DIOTITIO

Nombres del padre: SANCHEZ GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALMA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 191-195-77845



191-195-77845

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00038996

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916996598

Nombres del ciudadano: PILAY SANCHEZ JOSE MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICOLOGO CLINICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO LEON NELLY DALINDA

Fecha de Matrimonio: 21 DE FEBRERO DE 2006

Nombres del padre: PILAY CEDEÑO DIOTITIO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA

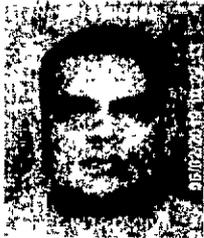
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Jose Pilay Sanchez

N° de certificado 194-195-77815



194-195-77815

Andrés Augusto Chávez Quintana

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00038997

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916996572

Nombres del ciudadano: PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES MARIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: PILAY CEDEÑO DIOTITIO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado 191-195-77789



191-195-77789

Lcdo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00038998

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0922072467 ✓

Nombres del ciudadano: PILAY SANCHEZ ERNESTO FRANCISCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL BOBVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PILAY CEDEÑO DIOTITIO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado 199-195-77733



199-195-77733

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00038999

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



N. 091699657-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
MILAY SANCHEZ
JESSICA MARITZA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL
PEDRO CARDO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARIO TORRES



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3443V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MILAY CARDO DOTTIO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2012-11-22

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-22

[Signature]

INSTRUCION GENERAL

[Signature]

TRABAJO DEL ABOGADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Comité Provincial de Referendum 2013
091699657-2 222-0294

DIRECCIÓN DE VOTACIÓN JESSICA MARITZA

GUAYAQUIL GUAYAQUIL

PROVINCIA GUAYAS

SECCION 1

DELEGACIÓN POLIÉTNICA DE GUAYAQUIL

091699657-2 091699657-2

6058451

00039000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NO. 092207746-7



APELLIDOS Y NOMBRES
PILAY SANCHEZ
ERNESTO FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
SOLIVAR /SABRADOY
FECHA DE NACIMIENTO 1943-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



FIRMA DEL CEDULADO

PROFESIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
ESTUDIANTE

EX3281222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILAY CEDENO DIOTTIO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2018-01-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-02
CORP. AUT. CANT. DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU092207746-7
8304298W280502 ECU
PILAY<SANCHEZ ERNESTO FRANCIS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VISTACION, DUPLICADO,
EXEMCIÓN O PAGO DE MULTA

092207746-7

PILAY SANCHEZ ERNESTO FRANCISCO
GUAYAS
GUAYAQUIL
MASCULINO
1943-04-28

6172676



00039002

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 091699659 8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILAY SANCHEZ
JOSE MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
BOLIVAR ABARRADO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NULLY BALBUENA
FRANCO LEON



PROFESIÓN OCUPACIÓN
PSICOLOGO CLINICO

V4443V4442

SEÑAL Y NOMBRES DEL PADRE
PILAY CORDERO LÓPEZ MANUEL

SEÑAL Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA

FECHA DE EXPEDICIÓN

LUGAR DE EXPEDICIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN
2023-12-13



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FENESTRADO



060

JURTA No.

060 - 245

NÚMERO

0916996598

CÉDULA

PILAY SANCHEZ JOSE MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTÓN
URBENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 7



00039003



Se otorga ante mí, en fe de ello confiero este SEGUNDO testimonio No. 2019-09-

01-030- 000531 ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS

SEÑORES JOSE MIGUEL PILAY SANCHEZ, ERNESTO FRANCISCO PILAY SANCHEZ, Y

JÉSSICA MARITZA PILAY SANCHEZ A FAVOR DE LA SEÑORA MARTINA MARITZA

SANCHEZ PALMA Que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil el 15 de 2019

día de su otorgamiento.- LA NOTARIA



ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TRIGESIMA DEL

CANTON GUAYAQUIL



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908075583

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PILAY CEDENO DIOTITIO

Nombres del padre: SANCHEZ GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PALMA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 12 DE ABRIL DE 2019

Emisor FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 193-215-62271



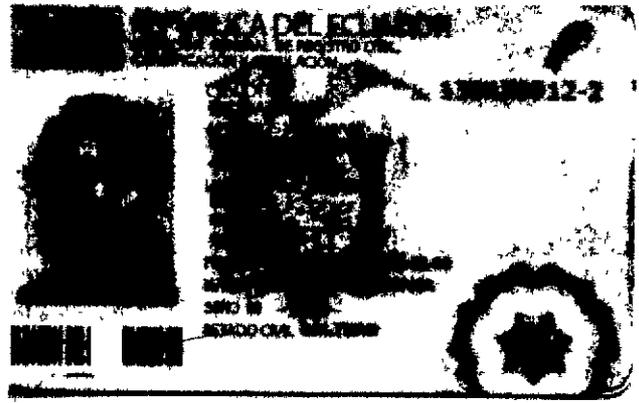
193-215-62271

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00039005



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0000 M
JUNTA N°

0050 - 201
CERTIFICADO N°

1304390122
CIBULA N°

MENDOZA ZAMBRANO JAMES CALISTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PARROQUIA TAJUMB

ZONA 1

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1304399122 ✓

Nombres del ciudadano: MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA ROBLES JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO LOOR MAXIMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 12 DE ABRIL DE 2019

Emisor FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



N° de certificado 193-215-62332



193-215-62332

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00039006

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta SEGUNDA COPIA, que
2 signo, sellado como en la misma fecha de su otorgamiento.



[Handwritten signature]
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

00039007

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1404

Número de Repertorio:

2859

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

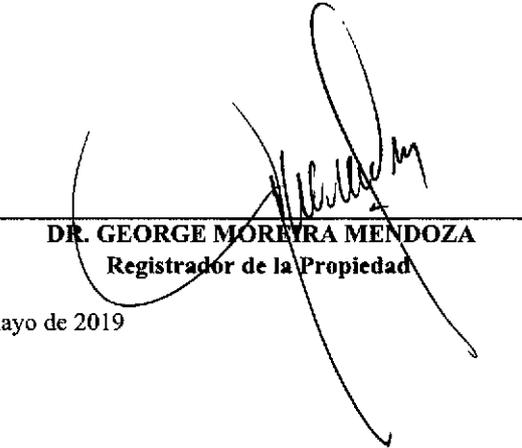
I - Con fecha Dieciséis de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1404 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
CLTE177752	PILAY CEDEÑO DIOTITIO MANUEL	CAUSANTE
1304399122	MENDOZA ZAMBRANO JAIME CALIXTO	COMPRADOR
0922072467	PILAY SANCHEZ ERNESTO FRANCISCO	VENDEDOR
0916996598	PILAY SANCHEZ JOSE MIGUEL	VENDEDOR
0916996572	PILAY SANCHEZ JESSICA MARITZA	VENDEDOR
0916996606	PILAY SANCHEZ HENRY MANUEL	VENDEDOR
0908075583	SANCHEZ PALMA MARTINA MARITZA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1226605000	38788	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES

Libro COMPRA VENTA
Acto COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES
Fecha 16-may./2019
Usuario yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREYRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 16 de mayo de 2019